

Alcázar y Cervantes

(Especial para EL DESPERTAR)

Escúchame, Cervantes: Yo he sentido al cruzar de La Mancha su llanura, uno así como rítmico latido, un místico sonido que el alma anega y mi emoción perdura.

Y con el pecho lleno del sano orgullo de sentirte mío me miré tan sereno que hasta me vi más bueno y dejé que corriera a su albedrío mi admiración. Le llega tan adentro tu mágica grandeza que en la tierra manchega toda el alma se entrega y transida de amor, o canta o reza Manco sublime del solar hispano, girón de nuestra historia, te floreció en la mano en el severo predio castellano el libro cumbre que alcanzó la gloria.

Y aquí, en esta llanada, que tu genio sin par inmortaliza se escapa la mirada; se dobla la rodilla, emocionada y el propio corazón, se paraliza.

ANTONIO CASAS BRICIO

Una nota de la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico de España

El Comité Ejecutivo de la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico de España, en unión de otros importantes elementos de la industria alcoholero-vínica, en el día de hoy y por unanimidad ha tomado el acuerdo de hacer pública manifestación de que los Decretos de Hacienda y de Agricultura de 27 de diciembre último que establecen el nuevo régimen de alcoholes y fijan las tasas de las primeras materias de fabricación, son imposibles de cumplir por las siguientes razones:

a) Porque se ha incurrido en el error de fijar tasa para los vinos que van a la destilería y en cambio se han dejado libres los vinos que van al comercio, dándose el caso concreto de que mientras se exige 1'45 pesetas hectógrado por el vino para la destilación, se están comprando las mejores calidades de estos caldos a 1'30 pesetas hectógrado para el consumo y exportación.

b) Porque se hace ilusorio el ofrecimiento de dar salida para CAMPSA, en el año actual a 30.000 hectólitros de alcohol deshidratado de residuos vónicos, ya que darle este destino supondría para el fabricante la pérdida de 55 pesetas por hectógrado, como se demuestra del modo siguiente:

Precio tasa de un hectógrado de alcohol de bajo grado de dicha procedencia	pts. 140
Coste de fabricación y pérdida de grado	» 20
Total	160
Precio a que compra CAMSA según el Decreto de Hacienda	105
Diferencia en pérdida para el fabricante	55

c) Porque aunque se ha fijado a los 60.000 hectólitros de alcohol de melazas para usos de boca al precio mínimo de 270 pesetas hectógrado, no se ha tomado la garantía, pedida por la alcoholería vónica, de que fuera una Entidad, ajena a los fabricantes de

aquellos alcoholes, la que con su intervención hiciera efectivo dicho precio mínimo.

d) Porque el alcohol de melazas neutro que, sin limitación de cantidad ni precio, va al mercado interior para usos industriales, podrá pasarse con suma facilidad a usos de boca, ya que al expedirse en cantidad inferior a 500 litros, según el artículo 130 del Reglamento de Alcoholes, no hace falta consignar en las guías o en los vendis el uso a que han de destinarse. Esta facilidad o cambio de empleo se halla estimulada por la diferencia de 30 pesetas en hectógrado, porque hoy se está vendiendo el alcohol industrial, en fábrica productora, según se puede demostrar documentalente, a 222/230 pesetas hectógrado, contra las 260 a que tiene que venderse el alcohol vónico para cumplir las condiciones de la tasa.

e) Porque mientras existen guías del mismo color para los alcoholes industriales desnaturalizados que para los neutros, como no se confrontan una vez expedidas, las principales y duplicadas de aquellas con sus talonarias, cabe consignar en las matrices «alcohol desnaturalizado» y en las principales «alcohol neutro» alargando de este modo la cantidad de éstos en el mercado y beneficiándose en 125 pesetas por hectógrado, y

f) Porque las disposiciones últimas alargando el cupo de alcohol de melazas para usos de boca en 10.000 hectólitros anuales, y rebajando de 160 pesetas a 105 por hectógrado el precio de

los alcoholes de residuos vónicos para la CAMPSA, que impide según se ha expresado la salida para este empleo, ha aumentado en 40.000 hectólitros la cantidad de alcoholes en el mercado de usos de boca y esta concurrencia, forzosamente, repercutirá en los precios.

Los fabricantes de alcohol vónico exponen a la opinión pública que no han sido nunca, ni son ahora, enemigos de los intereses de los productores de uva de vino, y de residuos vónicos; que tienen deseos de que se cumplan las tasas legales pero que esto no será posible con disposiciones, como las relacionadas, que resuelven íntegramente el problema de la remolacha, del azúcar y del alcohol industrial, pero dejan empeorado el de la vid, el del vino, y el de sus residuos.

Sin la rectificación de todos los extremos apuntados y sin que, previamente, hasta que la cotización de los alcoholes en el mercado permita el cumplimiento de las tasas, consideren inoportunas y provocativas para la viticultura la permanencia de los alcoholes industriales, a la libre concurrencia, porque impiden el alza necesaria de las primeras materias vónicas. Aún desplazados los alcoholes de melazas, podría llegarse, inclusive, ante la afluencia de alcoholes vónicos, a la necesidad de que el Estado, al igual que ha hecho recientemente el Gobierno francés, para garantizar las tasas adquiriera el sobrante de alcoholes después de cubiertas las necesidades del consumo nacional, en obligación sacrificio de su deber tutelar de la segunda de las producciones españolas.

Si eso no se hace, los fabricantes habrán salvado su responsabilidad ante el país y ante los Poderes públicos.

TAURINAS

Los triunfos de Miguel Palomino.

Este notable novillero madrileño, cuya alternativa se aproxima con todos los honores, ha realizado en 1934 una campaña taurina admirable. He aquí las corridas toreadas: Madrid, Murcia, Alcaraz, Lisboa, Zaragoza, Valencia, Alcázar, Perpiñán, Valladolid, Santander, Tudela, Málaga, Briviesca, Brihuega, Santarem, Cuenca, Albacete, Consuegra, Requena. En esta última corrida sufrió tan grave cornada que se llegó a temer por su vida. Ha estado recluido en el Sanatorio de Toreros dos meses y medio.

El percance de Requena le privó de cumplir entre otros los contratos de Abarán, Málaga, Soria, Madrid, Caravaca, Barcelona, Guadalajara, Valencia y Barcelona. En el mes de noviembre tenía firmadas dos novilladas en Barcelona y Valencia.

DEL TEATRO

Cuando con motivo de alguna novedad teatral extraordinaria hace acto de presencia en Alcázar nuestro estimado amigo y colaborador don Julián Sánchez Prieto, se repica fuertemente en la sala del Teatro Moderno.

Tres veces nos ha visitado con tal fin, y en los días que abarcaron sus estancias en ésta, sobrepasó el interés y la animación desbordada en el aspecto teatral, a los grandes esplendores que alcanzan los acontecimientos artísticos.

Tal aconteció el lunes y martes días 14 y 15 del actual, próximos pasados, con la actuación en el mencionado Teatro de la admirable compañía Montiam-Roses, que lleva como broche de su dirección artística a esa gloria de la escena que se llama Emilio Thuiller.

Pusieron en escena los dos más grandes y recientes éxitos del Teatro Eslava, de Madrid, representando la primera noche de su actuación el romance en tres jornadas, original de D. Antonio Casas Bricio, titulado: «Tú, gitano y, yo, gitana» y la segun-

Miguel Palomino ha toreado 27 novilladas y de no haberle sucedido el grave percance que reseñamos, hubiese actuado en 40 funciones. El año próximo será el de la consagración de tan extraordinario lidiador.

Obtuvo orejas y rabos en Madrid (dos actuaciones) Zaragoza, Valencia, Alcázar, Valladolid, Santander, Tudela, Lisboa, Briviesca, Brihuega y Consuegra.

Es, en resumen, una campaña digna de quien puede titularse sin duda alguna como la máxima figura de los matadores de novillos.

Martín Bilbao

El ya famoso diestro Martín Bilbao, el de tantas orejas en Madrid y Barcelona, ha toreado 23 corridas de novillos en 1934. Hizo su presentación en Madrid y Barcelona, y en ambas plazas consiguió destacar de tal forma, que obtuvo orejas y rabos en todas sus actuaciones. Toreó además en Zamora, Tarragona, Figueras, Vinaroz, Ripoll, Olot, Graus y otras varias plazas, entre ellas algunas de Francia.

Para el año 1935 ya constituye la máxima actualidad y ha sido contratado por las Empresas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

También tiene ultimado su apoderado con Leandro García de Mesa su debut en Valencia, Zaragoza, Albacete, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jerez Huelva y otras numerosas plazas de categoría.

Por sus numerosos éxitos, el domingo le han obsequiado sus paisanos con un banquete — homenaje como tributo de simpatía y admiración al ídolo de la afición norteña, que en breve lo será de España entera.

El banquete tuvo lugar en Bilbao y concurió al mismo lo más selecto de la afición de aquella capital, asistiendo los nuevos Empresarios de dicha plaza de toros, que muestran la mayor satisfacción por haber llegado a un arreglo con el gran Martín Bilbao.

da noche la comedia del «Pastor Poeta», titulada «Entre una mujer y un hombre».

Tú, gitano y, yo, gitana

Con el teatro lleno se celebró el estreno de esta obra que ha descubierto en su autor la incorporación al arte de Talía de un poeta jugoso, y a la vez recio y exquisito en las delicadezas del sentimiento y en la fuerza arrolladora de los conceptos y de la exposición.

El romance poético desenvuelve admirablemente la trama y el argumento que gira en torno de una familia gitana, con el cortijo de sus amores, de sus pasiones y de celos bravíos centrados en un hondo sentimiento de penas y quereres.

Así Curro de Triana, el torero triunfante que al escalar la gloria con el brillo de los caireles tiene desdenes y olvidos para la mujer amada desde los albores de su juventud.

Y así Rocío la Mejorana, la mujer que siente desgarrado su corazón en aquel amor que al triunfar en los cosos, vanidoso y engreído, la olvida y menosprecia, mariposeando en los idilios de otra mujer.

Sobre este eje central de la obra, el Sr. Casas Bricio da rienda suelta a la riqueza poética de su inspiración y la musa brilla en deslumbramientos de imágenes felices.

El interés del público en el desarrollo de la obra aumenta hasta su terminación superándose cada vez más en los momentos culminantes.

El romance fué calurosamente aplaudido entre grandes ovaciones, reclamándose la presencia del autor varias veces en los finales de los actos y durante el curso de la representación.

¡Paso a un poeta de gran envergadura artística!

Entre una mujer y un hombre.

Con un lleno rebosante se verificó el estreno de esta nueva comedia de D. Julián Sánchez Prieto, el «Pastor Poeta».

Había gran interés en el pueblo de Alcázar por conocer la última producción escénica de este autor por quien siente este público una gran simpatía y una cordial estimación.

La nueva obra del «Pastor Poeta» desenvuelve un tema originalísimo donde el interés dramático, por lo delicado del argumento, planteado conmueve y emociona.

La mujer buena, plena de nobles veneros sentimentales que por salvar a su padre de la deshonra, se apartó de un amor sinceramente sentido.

El hombre primeramente amado, que llega a ser una consagración médica en el campo de la cirugía, le llevan las circunstancias a tener que hacerle una operación quirúrgica.

La viuda le indica sospechas y dudas de si en esa operación no puso todo el interés de su ciencia, para tener libre el camino de sus primeros amores. A esa sospecha responde la dignidad profesional con su natural

GABINETE DENTAL

PROFESOR ODONTOLOGO

D. EUGENIO MEJIA

CONSULTA DIARIA EN PASEO ESTACION, NUM. 3

ALCAZAR